



# PRINCIPIOS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE SITIOS DE VALOR CULTURAL

## ¿CAMINO HACIA UNA NUEVA CARTA?

**H**oy día es evidente que las directrices profesionales y prácticas son necesarias para asegurar el éxito y continua contribución del público en los proyectos de desarrollo del patrimonio en Europa y el mundo. Dichas directrices –y los confiables datos de investigación y expertos que los soportan– pueden asegurar que los sitios del patrimonio local sean presentados al público de forma efectiva, con continuos beneficios para los contribuyentes y residentes de la comunidad local. La redacción de dichos principios tuvo la revisión científica posterior del ICOMOS Internacional, patrocinada por el gobierno de la comunidad de Flandes y su provincia este, y buscaban establecer directrices científicas, éticas y públicas para la presentación del patrimonio al público.

La necesidad de semejante documento es clara: los gobiernos regionales, los municipios, autoridades del turismo, empresas privadas y organizaciones internacionales están invirtiendo de

forma creciente en avanzados y costosos sistemas de presentación como incentivo para el desarrollo del turismo. Aunque al momento exista un gran número de cartas internacionales, declaraciones y directrices para mantener la calidad de la conservación y restauración de la fábrica de los monumentos no existe, en cambio, una vigilancia internacional generalizada sobre los métodos y estándares de calidad de su presentación al público.

Mientras algunas cartas internacionales relevantes lidian con la gestión del patrimonio y el turismo cultural, subrayando insistentemente la necesidad de una interpretación sensible y efectiva, no se definieron los estándares de esta calidad.

Por lo tanto, el enfoque de los principios sobre la interpretación de sitios de valor cultural será enfatizar el papel esencial de la comunicación pública y educación en la preservación del patrimonio. Bajo los incisos siguientes:

Acceso y comprensión, Fuentes de información, Contexto y asentamiento, Autenticidad, Sostenibilidad, Inclusión, e Investigación, Educación y Capacitación, estos principios deberán identificar los criterios profesionales y éticos para asegurar que los sitios históricos y arqueológicos preservados son reconocidos por el público general como centros autorizados y auténticos para el aprendizaje y reflexión sobre el pasado, así como recursos vitales locales para el sostenimiento del desarrollo de las comunidades.

En la primavera de 2002, un primer borrador de esta carta fue escrito por el equipo del Centro ENAME ubicado en Bélgica y estuvo basado en una consulta cerrada entre colegas, siguiendo con el modelo de documentos anteriores de su tipo para el ámbito del patrimonio cultural (Cartas). El primer borrador circuló ampliamente en el verano del mismo año para discutirlo en la Conferencia de Ghent donde se celebraron talleres de trabajo. Más





tarde, otra ronda realizada por el National Park Service continuó refinando el texto y circulándolo entre académicos y profesionistas del patrimonio con el objetivo de formular una expresión del consenso internacional sobre los estándares y ética de la presentación del patrimonio al público.

Durante la reunión del Consejo Ejecutivo del ICOMOS Internacional celebrada en Bergen, Noruega entre el 4 y 10 de septiembre, se hicieron algunas anotaciones interesantes sobre este polémico documento. En primer lugar se asentó que la interpretación no puede ser una actividad dirigida y restrictiva, sino al contrario, depende de una elección personal y tiene un ineludible carácter libre. También se indicó que el contenido del documento llega a ser contradictorio con las opiniones sobre la diversidad cultural prevalentes y la misma Carta de Nara sugiere que es el espíritu de los monumentos y sitios lo que se desea preservar.

Este esfuerzo concluye en un documento de principios para la infraestructura de la interpretación en sitios del patrimonio abiertos al público. Sin embargo, su constitución en un formato es un asunto más complejo que debería tomar en cuenta los documentos ya producidos por ICOMOS a través de sus Comités especializados.

El borrador de los principios para la interpretación de sitios de valor cultural pueden solicitarse a la dirección electrónica: [direccion.pmundial@inah.gob.mx](mailto:direccion.pmundial@inah.gob.mx)

*Nota:*

*El Centro ENAME se fundó en 1998 como una organización no lucrativa, ubicada en Flandes.*

1. Potosí, Bolivia. AGE Barsa Planeta Stock.
2. Arrozales de las Cordilleras, Filipinas. AGE Barsa Planeta Stock.
3. Bergen, Noruega. DPM.